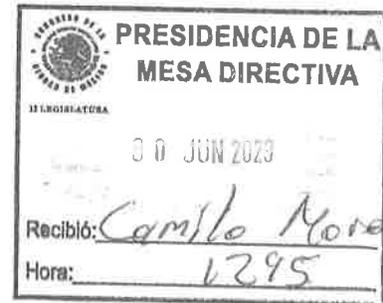




No. De Oficio AEFCM/CAJT/1676/2023

Ciudad de México, a 29 de junio de 2023

DIP. FAUSTO MANUEL ZAMORANO ESPARZA
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
II LEGISLATURA DEL CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
Plaza de la Constitución No. 7, 6 Piso, Oficina 608,
Colonia Centro Histórico, Alcaldía Cuauhtémoc,
C.P. 06020, Ciudad de México.
PRESENTE



Por instrucciones del Dr. Luis Humberto Fernández Fuentes, Titular de la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México, con fundamento en el Numeral 21, Punto VII. Funciones correspondientes al Apartado C00.01 de la Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia del Manual de Organización General de la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México, divulgado en el Diario Oficial de la Federación el 8 de febrero de 2019 y con relación al Punto de Acuerdo contenido en el oficio MDSPOSA/CSP/1705/2023, el cual se transcribe para pronta referencia:

Único.- Se exhorta respetuosamente a la Autoridad Educativa Federal de la Ciudad de México, en el ámbito de sus atribuciones, a revisar y reforzar la eficacia de los programas públicos y las acciones institucionales, que se llevan a cabo en los planteles educativos de nivel básico para prevenir, atender y erradicar el bullying, el acoso y la violencia escolar.

La Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México, se ha ocupado en los distintos niveles de Educación Inicial, Básica-incluyendo la indígena-, Especial, así como la Normal, para evitar y prevenir conductas de acoso, bullying y violencia escolar al interior de las escuelas de educación básica, por lo que se refuerza la creación de ambientes escolares libres de violencia que permitan la convivencia armónica y de respeto garantizando los derechos humanos de los educandos, así como de todos los integrantes de la comunidad educativa que a continuación se enuncian:

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN NORMAL Y ACTUALIZACIÓN DEL MAGISTERIO (DGENAM)

FECHA: 03-07-2023

RECIBIÓ: Cohy con cheto

- **Laboratorio Pedagógico Lauro Aguirre, Anexo a la Escuela Nacional para Maestras de Jardines de Niños:**
 - Desarrollo de actividades relacionadas con el PNCE al interior de las aulas.
 - Metodología "Aprendizaje entre varios" a fin de impulsar una convivencia armónica y trabajo en equipo.
 - Proyecto "Valores en Familia".

- **Escuela Primaria Anexa a la Benemérita Escuela Nacional de Maestros "Luis Hidalgo Monroy".**
 - La totalidad de los alumnos han recibido pláticas por parte de la Ludoteca Infantil del INE, sobre bullying, acoso y maltrato escolar.
 - Revisión en juntas con madres, padres de familia y tutores de la Herramienta de la AEFCM: "Diálogos Educativos, Actuemos frente al Cyberbullying".





➤ **Escuela Primaria Anexa a la Benemérita Escuela Nacional de Maestros "Manuel M. Acosta".**

- Desarrollo de talleres con NNA, acerca del acoso escolar a fin de promover espacios de convivencia escolar.
- La Unidad de Educación Especial e Inclusiva, ha gestionado actividades como "Cine en Valores" y "Really de Valores y Trabajo en Equipo".

➤ **Escuela Primaria Anexa a la Benemérita Escuela Nacional de Maestros "República de Brasil".**

- La ludoteca LUCI, retomó el rescate de valores impartiendo un taller a madres, padres de familia y tutores.
- Se proyectó el video "La Playera de Filipón", a alumnos de 1º a 3º grado para abordar el acoso y violencia tanto escolar como familiar.

➤ **Escuela Primaria Anexa a la Benemérita Escuela Nacional de Maestros "Genoveva Cortés Valladares".**

- La Ludoteca LUCI realizó actividades dirigidas a madres, padres y tutores.
- "Cine debate" a partir del video "La Playera de Filipón" a alumnos de 1º a 3º, para reflexionar sobre situaciones de acoso y violencia, tanto escolar como familiar.

➤ **Secundaria Anexa a la Normal Superior de México.**

- Los asesores y orientadores trabajan con los alumnos el Marco para la Convivencia en las Escuelas Secundarias Públicas y el Reglamento Interno de la ESANS, para prevenir situaciones de conductas transgresoras.
- Aplicación e interpretación de sociogramas en cada grupo con atención y seguimiento de los alumnos con alta incidencia.
- Tríptico sobre uso de celular y uso de la Tic´s en la escuela (ciberbullying).
- Implementación de diversas conferencias de apoyo a los padres de familia por el Colegio de Orientación mediante el Programa Escuela para Padres.
- Plática por parte de la vinculación con el sector educativo de la Secretaría de Seguridad Ciudadana sobre delitos que se cometen a través de Internet.

DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIÓN DE SERVICIOS EDUCATIVOS (DGOSE).

➤ **Dirección de Educación Especial e Inclusiva.**

- Instruyó a las Coordinaciones Regionales de Operación, que integran este nivel educativo reiterar al personal directivo y/o responsable de los servicios educativos la obligación que desde cada una de las funciones que ostentamos, asumimos la prevención de la violencia en el ámbito escolar y a su vez realizamos acciones relevantes respecto a la prevención, identificación y actuación ante los hechos de violencia, por lo que es nuestro deber reforzar, prevenir, atender y erradicar el acoso y la violencia escolar, apegados al artículo 73 de la Ley General de Educación y al Numeral 6.2 de la Guía Operativa para la Organización y Funcionamiento de los Servicios de Educación Básica, Especial y para Adultos de Escuelas Públicas en la Ciudad de México

➤ **Coordinación Sectorial de Educación Inicial y Preescolar.**

- Difunde a través de la Ventanilla Única, material de archivos digitales con el objetivo de promover una cultura institucional de igualdad de género, un clima laboral libre de violencia para prevenir y erradicar el hostigamiento y acoso sexuales, remitidos por el comité de ética y prevención de conflictos de interés de la AEFCM.





➤ **Coordinación Sectorial de Educación Primarias.**

- Se difundió en las escuelas públicas y privadas dentro de la Herramienta Ventanilla Única de Información las Guías Operativas para la Organización y Funcionamiento de los Servicios de Educación Básica, Especial y para Adultos de Escuelas Públicas y Privadas en la Ciudad de México.
- Se entregó el Fichero "Cultura para la Paz en y desde nuestro entorno" y el cuadernillo "Resolución de Conflictos en Centros Escolares".

➤ **Coordinación Sectorial de Educación Secundarias.**

- Se difunde durante todo el año los cursos que ofrece la Comisión Nacional de los Derechos Humanos con temas como: "Acoso, Violencia escolar"; "Convivencia Escolar desde la Perspectiva de los Derechos Humanos"; "Prevención de la violencia contra los Adolescentes y su participación para la reconstrucción del tejido social", entre otros.
- Difusión de la Guía para la prevención, detección y reacción ante la presencia de armas en las escuelas.
- Difusión de la Guía Operativa para la Organización y Funcionamiento de los Servicios de Educación Básica, Especial y para Adultos de Escuelas Públicas en la Ciudad de México.
- Se impartieron pláticas a Supervisores Zona y Directores de escuelas secundarias públicas con el tema "prevención de delitos a través de internet", impartidas por miembros de la Policía Cibernética de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México.
- Se imparte el Taller denominado "Mecanismos y Estrategias para la Identificación y Atención Oportuna en Situaciones de Riesgo en el Ámbito Escolar", dirigido a figuras educativas en los planteles escolares, promovido por la Fiscalía General de la República a través de la Dirección General de Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad.

➤ **Dirección General de Educación Secundaria Técnica.**

- El Programa Nacional de Convivencia Escolar PENCE es un Programa preventivo y formativo que tiene como objetivo favorecer ambientes de convivencia escolar, sana y pacífica que previene situaciones de violencia en las escuelas.
- A través de este Programa se difunden de forma trimestral diversos materiales educativos que permiten establecer acciones de carácter preventivo y formativo que permiten a los alumnos reconocer su valía, respetarse a sí mismos, expresar sus emociones estableciendo acuerdos y reglas para el respeto mutuo, algunos materiales que se han entregado en las escuelas son:
 - ✚ Espacio de participación infantil;
 - ✚ Fichero PENCE;
 - ✚ Paquete de seguridad;
 - ✚ Documento para el establecimiento de entornos escolares seguros;
 - ✚ Protocolos de Actuación en Escuelas Secundarias Técnicas;
 - ✚ Fichas que prioricen prácticas de Inclusión e Igualdad para atender a estudiantes con discapacidad;
 - ✚ Materiales para prevenir situaciones de riesgo.
- En el marco de la Generación de Entornos Escolares Seguros, en las escuelas se realiza la difusión de la Guía Operativa para la Organización y Funcionamiento de los Servicios de Educación Básica, Especial y para Adultos de Escuelas Públicas en la Ciudad de México; así como en el documento "Entornos Escolares Seguros" esta difusión se realiza trimestralmente en todos los planteles.
- Se difunden infografías, direcciones electrónicas, carteles, plataformas, etcétera, que envía la AEFM sobre temas de violencia, ciberbullying, acoso escolar.
- Así mismo a través del Programa Nacional de Convivencia Escolar se invita a la plática virtual; "Misión Paz Escolar, Prevención del acoso escolar y el ciberbullying".
- Se favorecen ambientes de Convivencia Escolar Sana y Pacífica, que previene situaciones de violencia folleto "Antes de aceptar un reto o hacer una broma considera los riesgos y consecuencias de tus acciones".



➤ **Dirección General de Servicios Educativos Iztapalapa.**

- Difusión vía correo electrónico para participar en la plática "Misión de Paz Escolar, Prevención del Acoso Escolar y el Cyberbullying", con el propósito de favorecer el proceso formativo de las y los adolescentes de Educación Secundaria.
- Difusión vía correo electrónico de las infografías de acoso escolar como parte de la Estrategia Nacional de Trayectorias Educativas, Continuas, Completas y de Excelencia.

Así mismo la Unidad de Atención al Maltrato y Abuso Sexual Infantil, manifiesta que se han llevado diversas actividades de capacitación en forma presencial en los temas de "Prevención de las Violencias en el Ámbito Escolar" y "Protocolos de Atención" impartándose en escuelas públicas y privadas de educación básica, siendo un total de 28 Supervisiones; 82 Directores; 75 Subdirectores; 1,023 Docentes y 1,444 Asistentes a la Educación, siendo beneficiados 14,469 niñas, niños y adolescentes de Educación Básica en la Ciudad de México

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE



DAVID ACEVEDO SOTELO
COORDINADOR DE ASUNTOS JURÍDICOS
Y TRANSPARENCIA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Autoridad Educativa Federal
en la Ciudad de México
Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia

C.c.p. Luis Humberto Fernández Fuentes.-Titular de la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México.-Presente.

VOLANTE - 2301100-01.

